

Villavicencio, 12 de diciembre de 2.022

Doctor  
**JUAN ALFONSO LATORRE URIZA**  
Director  
**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS**  
Bogotá

Apreciado Juan Alfonso:

En nombre de la Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia - Asorinoquia, de su junta directiva, de sus afiliados y en mi propio nombre, le presentamos un afectuoso saludo de felicitación por su nombramiento como Director del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, cargo en el cual estamos seguros que podrá desarrollar un gran trabajo en bien de todo el país y de sus habitantes, pero también podrá apoyar con toda la energía aquellos proyectos que tienen relación con la región de la Orinoquia, cuyas carencias en temas de Infraestructura usted conoce perfectamente.

Como usted sabe, la Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia - ASORINOQUIA, es una entidad privada sin ánimo de lucro creada por un grupo de empresarios de la región, para promover y apoyar iniciativas estratégicas que busquen el bienestar y desarrollo regional, con énfasis en la equidad, y su área de influencia es toda la región de la Orinoquia, con énfasis en los departamentos del Meta, Vichada y Casanare.

Para la región es un orgullo que un llanero, especialmente una persona de sus conocimientos, experiencia e idoneidad, esté en el Gobierno Nacional en representación de toda una región, ya que personalmente ha recorrido extensamente nuestra geografía y es testigo de las dificultades de nuestra extensa llanura.

Algunos de los proyectos que mayor interés y desarrollo pueden generar, son:

1. Doble calzada Tramo I de Bogotá a Villavicencio.

2. Conexión Pacífico – Orinoquia, es decir la conexión entre los puertos de Buenaventura (Valle) y Puerto Carreño (Vichada), especialmente los tramos ubicados en nuestra región, es decir:
  - i. Puerto Gaitán - Puente Arimena (69 km)
  - ii. Puente Arimena – El Viento (34 km)
  - iii. El Viento - San Teodoro (132 km)
  - iv. San Teodoro - Santa Cecilia (150 km)
  - v. Santa Cecilia - Cruce Ruta 4014 (218 km)
3. Igualmente, dentro del mismo proyecto Conexión Pacífico – Orinoquia, el cruce de Uribe (Meta) a Colombia (Huila), ahora llamada Transversal de la Macarena.
4. La ruta Puerto Gaitán, Maní, Aguazul, Pajarito, Sogamoso, que incluye un nuevo puente sobre el Río Meta.

Esperamos poder colaborar en lo que usted considere necesario acerca de las iniciativas que usted proponga, y que se enmarquen en el desarrollo equitativo y sostenible de la región.

Le deseamos los mejores éxitos en su gestión.

Cordial saludo.



CARLO VIGNA TAGLIANTI  
Presidente Junta Directiva



CLARA LETICIA SERRANO CASTILLO  
Directora Ejecutiva